

**No. MEX/ADM/01/873/2025**

Fecha límite de la licitación: 31 de octubre de 2025

### **Aviso de Subasta para la Venta de Automóvil**

La Embajada de la India en la Ciudad de México invita a presentar ofertas para la venta de un automóvil diplomático bajo la modalidad de “AS IS WHERE IS BASIS” (en el estado en que se encuentra y en el lugar en que se encuentra). El vehículo podrá ser inspeccionado en cualquier día hábil del 1 al 31 de octubre entre las 10:00 y las 16:00 horas. Los interesados podrán comunicarse con la Sección Administrativa al teléfono +52 55 7935 6221 para cualquier consulta y para confirmar la cita de inspección del vehículo.

#### **Detalles del vehículo:**

- Marca: Honda Odyssey Touring
- Año: 2018
- Transmisión: Automática de 9 velocidades con selector de botones y paletas de cambios
- Kilometraje: 108,025 KM
- Motor: Gasolina
- Capacidad: 7 asientos
- Color: Meteor Blast Metallic

(Vikas Deep Yadav)  
Jefe de Cancillería

---

#### **Términos y Condiciones**

1. La oferta deberá presentarse en un sobre sellado con la leyenda “**Licitación para Subasta de Automóvil Diplomático**” y dirigida al “**Jefe de Cancillería, Embajada de la India, Ciudad de México.**” La fecha límite para la presentación de ofertas es el **31 de octubre de 2025**. La oferta deberá incluir:
  - (a) Información general conforme al Anexo I.
  - (b) Oferta económica conforme al formato del Anexo II.Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de 90 días.
2. La adjudicación se confirmará a favor de la persona que ofrezca el precio más alto por el vehículo.
3. Las ofertas serán abiertas el día 07 de noviembre de 2025 a las 15:00 hrs.
4. El postor con la oferta más alta deberá depositar el 50% del monto ofertado dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a ser declarado adjudicatario.
5. El 50% restante del monto deberá depositarse en o antes del día de la entrega del vehículo y de la formalización de la venta/documentos. Tras el pago total y la entrega de la documentación correspondiente, el vehículo será entregado al adjudicatario, quien será responsable de realizar por su cuenta las gestiones para la recepción del vehículo subastado.
6. No se aceptarán ofertas condicionadas.
7. La Embajada de la India se reserva el derecho, a su discreción, de rechazar o aceptar cualquiera o todas las ofertas en cualquier momento sin expresar motivo alguno.
8. Se entenderá que el postor ha inspeccionado completamente el vehículo antes de la subasta. La Embajada de la India no será responsable ni atenderá reclamos sobre defectos del automóvil.
9. Los funcionarios y empleados de la Embajada de la India y sus familiares no podrán participar en la subasta.
10. El adjudicatario deberá realizar la transferencia de la propiedad del vehículo a su nombre, por su cuenta y bajo su responsabilidad, de manera inmediata y conforme a la normativa vigente. La Embajada de la India no intervendrá ni será responsable del registro del vehículo y no asumirá responsabilidad alguna al respecto.

## Anexo I

### INFORMACIÓN GENERAL

No.	Información	Detalles
1.	Nombre y dirección del postor	
2.	Teléfono fijo y Teléfono celular:	
3.	Correo electrónico:	
4.	Categoría del postor (empresa, sociedad o persona física)	
5.	Número de Pasaporte y número de identificación nacional (INE) (adjuntar copia)	
6.	Número de registro de la empresa en caso de ser persona moral (adjuntar copia)	

**Firma del postor** (con sello en caso de empresa)

Fecha:

## **Anexo II**

**Referencia:** Aviso de Licitación No. MEX/ADM/01/873/2025 de fecha 22.10.2025,  
Embajada de la India, Ciudad de México.

### **Formato de Oferta Económica**

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Precio ofertado (en pesos mexicanos)</b>
1.	Compra de automóvil diplomático de la Embajada de la India	

**Firma del postor**

Fecha: